

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL.
Teléfono núm. 8.

La lámpara

El elemento de metal que ha vencido a todas las demás ha sido la lámpara

EGMAR

De venta en Palencia «LA ELECTRICISTA P. LENTINA»

Mayor principal, núm. 53

FERNANDO GALINDO

Doctor en Medicina y Cirujano

Excmo. de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París.

Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

Laboratorio de investigación clínica. De P. a 4. D. Sancho, 11. 1.º

Vino de cosechero

Se expende (1.ª venta) clarete y timbo, clase superior, en la bodega de D. Manuel Juaco, Mayor antigua, 82, (Santo Saá Pedro) LA BODEGUILLA, a 30 céntimos litro.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

TRISTE FATALIDAD

Para justificar su proyecto de presupuesto, el señor Navarrozerverter ha pronunciado un discurso en el Congreso, de suma habilidad política, pero en el ambiente nacional queda flotante la antena imperfecta de oscilaciones peligrosas. Al mirar al porvenir, se mostró optimista; cree, con buena lógica, en la riqueza natural de este subsuelo, y considera a España ahiya de amplio horizonte económico. Todo está bien; la generosidad no debe ser regateada por ningún gobernante para esta raza española, la más estóica y abnegada del mundo civilizado.

Pero ya que los mismos gobernantes reconocen sus propios yerros y nos señalan sus desiertos, hora será ya que se emprendan nuevos derroteros y se eviten en el porvenir, incomprensibles y hasta absurdos paradosos de orden económico, porque lo contrario sería aferrarse en una vituperable temeridad, impropia de los hombres que reconocen la resignación del pueblo. Tener fe en la grandeza de España es muy patriótico y muy sublime, pero fundamentarla el señor Navarrozerverter en el hecho de haber satisfecho aquélla sus créditos en oro a raíz del desastre colonial, supone un olvido lamentable de la realidad.

Pagaría España en oro, en aquella amarga fecha, pero a partir de entonces, este suelo ha visto alejarse de sí a muchos esforzados hijos del trabajo, que al desprenderse de las entrañas de esta querida tierra, perdían la esperanza que prometieron elocuentes palabras y el Estado financiero no ha modificado su moroso estado y la plétora de confusión y de leyes creadoras de nuevos servicios, es el emblema que sirve de proceso al delicadísimo estado de la Hacienda pública. De lo que da la Naturaleza, nada nos falta, ha dicho el ministro de Hacienda, pero nos falta lo que debiera ser obra exclusiva de los Gobiernos. Esto es sencillamente repudiable. Hoy, como siempre, se nos halaga el oído, pero se nos mortifica el estómago.

Reclame para sí el señor Navarrozerverter la inviolabilidad de las causas justas y vaya como promete si es preciso hasta la supresión de organismos que si no inútiles por lo menos no son de extrema necesidad. De otra suerte solo habrá conseguido mostrarnos la grandeza de su entendimiento sin alcanzar que nos demos cuenta de sus juicios; confusos por ahora.

Mucha y muy grande es la competencia del actual ministro de Hacienda, pero la reforma económica precisa además una resultada audacia que señale el futuro destino de nuestros presentes quebrantos, dando así prueba palmaria y evidente de la sensibilidad amarga que produce la contemplación de este país en donde miles de hombres sucumben entre las garras del hambre, mientras las cuestiones retóricas de un provecho casi nulo.

Los tropezos de la vida social, debe ser base o cimiento para una reforma de nuestra agonizante hacienda: es la cuestión más honda que existe hoy. Conocer el mal y no remediarle equivale a tanto como suponer a esta noble raza víctima de un crimen imperdonable y que la Providencia no puede por justicia concederle el término de su expiación.

España en su honda aflicción entre rayos de esperanza siempre que los gobernantes señalan transformaciones sucesivas de orden económico financiero, para nuevamente encontrarse frente a frente con la irreductible realidad, y véase pues, cuan poca confianza pueden merecer los halagos políticos a un país tan desengañado como sufrido.

Harto ya de tanta fugaz promesa, no es extraño dude de todo y no vea a través del tiempo la realización de la obra gubernamental, que encomendara en manos de los hombres competentes por excelencia, de los que siempre han observado desmayos ulteriores que han malogrado la decidida acometividad que ofrecieran en grandilocuentes discursos, quedando su actitud tristemente definida, como si la suerte de una Nación pudiera reducirse a páticas de encomienda política.

El tiempo mano invisible que mueve el mundo nos dirá si el señor Navarrozerverter no ha hablado con la garganta llena de gases y sabe inclinarse al lado de los interesantes problemas a que ha aludido, y así no sólo podrá España pagar con oro sus créditos, sino que expoliado el trabajo por la propia acción gubernamental, no tendremos la triste fatalidad por compañera y si a la par que un rico subsuelo una no menos rica hacienda.

RODRIGO RODRIGO

CRUZADA DE LA MODESTIA CRISTIANA

Esta meritisima y simpática institución, tan profundamente religiosa como eminentemente social, va extendiendo rápidamente sus preciosos frutos por todas partes. De la pequeña semilla sembrada por las Hijas de María de Oriñuela, ha surgido un árbol frondosísimo, cuyas pomposas ramas se extienden por todas las provincias de España. Son muchísimas las Congregaciones de Hijas de María que la han adoptado y se disponen para inaugurarla solemnemente, con un grandioso triduo, en el próximo mes de Mayo. Ultimamente, tras las aprobaciones, bendiciones y encomios del ilustre y glorioso Episcopado español, se ha visto favorecida con la gratísima aprobación de Nuestro Santísimo Padre Pio Papa X.

Carta del Emmo. Sr. Cardenal Merry del Val, dirigida a la Sta. Teresa Clavara, presidenta de la Congregación de Hijas de María de Oriñuela: «Secretaría de Estado de Su Santidad. —Dal Vaticano, 26 Marzo 1912. Sra. Presidenta de la Congregación de Hijas de María, Oriñuela.

Distinguida Señora: He recibido su carta y el adjunto Mensaje a Su Santidad, acompañado de la fórmula de la nueva Cruzada de la «Modestia Cristiana», con las aprobaciones de los señores Obispos. El Augusto Pontífice se ha enterado con singular placer de dichos documentos y alaba el celo y sentimientos altamente morales que impulsan a ustedes a trabajar con tanto gusto en una Obra tan cristiana y tan útil, para mayor gloria de Dios Nuestro señor y bien de las almas.

Y agradeciendo el Vicario de Cristo el filial homenaje de adhesión y veneración a Su Sagrada Persona, envía a usted y a todas las Congregantas, con paternal afecto, la Bendición Apostólica. De usted affmo. servidor en Cristo. R. CARD. MERRY DEL VAL.»

En Pamploña

CONGRESO NACIONAL DE VITICULTURA

TEMAS

XXIX

Elaboración y conservación de los vinos producidos en la provincia de Oviado. Abonos minerales más adecuados al cultivo vitícola en las zonas de esta provincia.

XXX

Papel enológico de cada una de las variedades viníferas de las regiones de la provincia de Zaragoza en la vinificación, y conveniencia o perjuicio de la introducción de nuevas variedades exóticas para la mejora de los caldos en esta provincia.

XXXI

Los cursos intensivos de vinificación, su programa y ejercicios para la práctica de la enología.—Exhibición del material necesario.—Descripción y funcionamiento.

XXXII

Establecimiento de Centros enológicos en las localidades que lo merecieren por el número de hectáreas plantadas de vid ó por otras circunstancias, estudiando los medios más prácticos que pudieran emplearse para la instalación y sostenimiento de estos centros, si es que el Estado no se encargaba de ellos.

Celebración de un Concurso anual de vinos nacionales, en el que se adjudicaran premios a las muestras de mejor calidad, sin perjuicio de los Concursos regionales que pudieran organizarse en cada zona vitícola.

XXXIII

Cooperativas para la venta de vinos; su organización y funcionamiento. Relación de las existentes en España.

XXXIV

La Asociación en Navarra para la fabricación y venta de sus vinos y persecución de la falsificación de éstos y de los demás productos agrícolas.

XXXV

Medidas que conviene tomar para evitar la falsificación de los vinos. Conveniencia de que se autorice, para la mejor elaboración de vinos, el uso del ácido sulfuroso hasta 100 miligramos de sulfuroso libre y 450 miligramos de sulfuroso total por litro; con el 10 por 100 de tolerancia como lo dispone la títima ley francesa.

XXXVI

Medios más rápidos y eficaces para hacer efectiva la sanción penal a los almacenistas y comerciantes de mala fe que ocasionan un perjuicio manifiesto al viticultor y vinicultor, reduciendo el consumo de este producto por el temor de las alteraciones de la salud producidas por la falsificación del inuestro.

Facilidades para poder destilar los vinos que no sean susceptibles de conservarse, en los casos en que el mismo propietario sea el destilador de ellos.

XXXVII

Unificación de los Métodos de análisis de los vinos.

XXXVIII

El maganeso y las oxidaxas en biología vegetal. Aplicaciones prácticas a la viti-viticultura.

XXXIX

Estudio del problema arancelario con relación a la producción agrícola en general, y especialmente a la viti-viticultura de la provincia de Soria.

XL

La viticultura en América. Su estado actual en cuanto se refiere a la invasión filoxérica, a la replantación con vides americanas y a la producción. Superficie del viñedo y cantidad recolectada. Variedades viníferas y portainjertos empleados.

XLI

La reconstrucción del viñedo en las provincias de España que no figuran con tema especial relativo a sus terrenos y plantaciones. «Porta injertos fundamentales» para cada una de ellas, según resulta de los hechos expuestos y del conjunto de trabajos presentados al Congreso.

El secretario general del Congreso, Nicolás García de los Salmones.—El presidente, Manuel Larraga.

LA TOMBOLA

Reina gran entusiasmo con motivo de la hermosa idea iniciada por la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Apenas repartidas las circulares de la junta, solicitando un regalo para la tombola, llueven muchos y muy preciosos, habiendo ofrecido cooperar a la obra, los representantes en Cortes por la provincia y otras entidades.

En el despacho del señor gobernador civil se han recibido varios regalos para fin tan simpático y se esperan muchos más.

La organización de la tombola marcha por buen camino y se espera un éxito completo, de lo cual nos alegramos.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Astudillo

Con escasa concurrencia de forasteros y poca también de la localidad, se está celebrando la antigua feria de la Cruz de Mayo.

Hemos recogido opiniones de varios tratantes y chalanos, respecto a la época y día en que ha de celebrarse la feria de San Juan, y todos están conformes con que la época es muy buena, pero no la fecha, porque en ese día se celebran en Valladolid, León, Vitoria, y otros varios puntos, que son ferias acreditadas, y todos acudirán a lo seguro, antes que a lo eventual, y aquí no vendría nadie.

Opinan que nuestro Ayuntamiento, ya que ello no tiene criterio cerrado, debe señalarla quince días antes de San Juan, ó quince días después, en San Antonio ó el Carmen, por ejemplo.

Nosotros ni quitamos ni ponemos ley; sólo nos concretamos a exponer las opiniones recogidas de los que conocen esta clase de ferias, para que nuestro Municipio tenga algún dato más de los que él haya recogido.

Con motivo de la feria hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestros amigos don Epifanio Gutiérrez, don Maximiliano Paniagua, de Paredes, y don Arturo Ortega, de esa capital, que han expuesto en el ferrial hermosos ejemplares de ganado mular.

También ha concurrido con el suyo el señor Tejerina, de Villada.

A todos les deseamos mucho negocio.

—Se encuentra entre nosotros el afamado fotógrafo de esa capital señor Egidio, a quien hemos tenido el placer de estrechar la mano.

Sea bien venido y que haga muchos clichs.

Tras una buena colección de foto-

grafías del Cristo de Torre, que seguramente el día del voto quedarán expandidas. 5-V-912.

Quintana del Puente

El 2 del actual se ha inaugurado el mercado semanal de ganados. Con tal motivo, tuvo lugar una becerada que fué presidida con mucho acierto por la primera autoridad local. La animación ha sido extraordinaria.

El mercado de ganados se vió muy concurrido realizándose buen número de transacciones. También se notó movimiento en el de cereales.

Fuentes de Valdepero

Brillantisima en alto grado ha resultado la fiesta que la Sociedad de Socorros Mutuos de Fuentes de Valdepero, dando pruebas de admirable y sincero catolicismo; a la vez que de una verdadera fraternidad cristiana, ha celebrado con entusiasmo sin igual, el día 3 de los corrientes, solemnidad de la Santa Cruz.

A las ocho y media de la mañana, precedidos de su insignia ó bandera, se dirigieron a la Iglesia, para orí Misa, en la cual escucharon conmovidos las palabras que el digno señor economo don Maximiliano Miguel, les dirigió desde la cátedra del Espíritu Santo, alentándolos a seguir las enseñanzas de la Iglesia y a vivir siempre bajo su amparo, puesto que ella nunca abandonó ni abandonará a la clase obrera, teniendo siempre para ella palabras de consuelo y estando siempre dispuesta a remediar sus necesidades espirituales y temporales, en la medida de sus fuerzas.

Terminada la Misa, los obreros, acompañados de los señores sacerdotes, se dirigieron a casa del presidente, señor Gutiérrez, y éste, desde una tribuna preparada de antemano, también exhortó a sus hermanos, en un discurso, lleno de entusiasmo y serenidad, a que no olvidaran nunca las máximas de la Iglesia: les indicó la unión como base para poder llegar un día a la reivindicación de sus derechos y terminó con vivas a la religión y a la sociedad obrera, que fueron contestados por todos los asistentes, quienes premiaron el discurso del señor Gutiérrez con delirantes aplausos y sinceras enhorabuena.

Antes de comer los aficionados músicos señores Tarrero y hermanos López, seguidos de los socios y en orden completo, recorrieron las calles del pueblo dando serenata a las personas de su atención.

Por la tarde se dirigieron de nuevo y en comunidad a la iglesia, donde se rezó el Santo Rosario y se hizo el ejercicio de las flores, y terminado que fué este religioso acto, los obreros se dedicaron a divertirse amigablemente y a comer su tradicional merienda, obsequiando por último a la juventud con un honesto y público baile que terminó a las nueve de la noche con todo el orden y formalidad, notas características del obrero cristiano.

PÁGINA AGRÍCOLA

Aprovechamiento de los sarmientos de la viña

La Escuela francesa de papelería de Grenoble acaba de hacer un estudio por demás interesante sobre el empleo de los sarmientos de viña para la fabricación de papel.

Los sarmientos de viña, sometidos a tratamientos químicos especiales, son susceptibles de dar una celulosa apta para la fabricación de papel. Un papel compuesto de esta celulosa puede ser ventajosamente empleado para la impresión en cromolitografía, fototipia, litografía y otras impresiones.

Los sarmientos dan más de 30 por 100 de celulosa muy flexible y fácilmente blanqueable.

Este papel es primoroso, tiene casi la resistencia del pergamino y alguna analogía con el papel del Japón.

A instancia del Sindicato Agrícola de Lésignan (Aude), la Escuela de papelería de Grenoble ha procedido a esta experiencia dichosa, que puede constituir un importante ingreso para los viticultores.

Consulta Médico-Quirúrgica

Emilio Oñate

MAYOR PRINCIPAL, 61, 2.º

Enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos

Horas de 10 a 1 —Gratis a los pobres de 3 a 4 de la tarde

ESTOMAGO


Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetite, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vertigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación, úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

TOS FERINA

Curada en ocho días



FERINOL

Remedio infalible contra la tos ferina

TOS FERINA

Remedio infalible contra la tos ferina

A los molineros

Se arrienda un molino en Tórtolas de Navarra, provincia de Burgos, que molina la harina; tiene dos piedras y un buen salto de cuarenta metros; también se desea un harinero que molina con Mariano Matías ó en Tórtolas

Se necesita para un señor escordeiro, en informará, Plaza de Arce, procurador de favor pral, 152, P.

Mitín católico-agrario

Ayer se celebró en la Plaza de Toros de esta ciudad el anunciado mitín.

A las tres menos cuarto de la tarde partieron del Circolo católico de la calle de la Virreina para dirigirse a la Plaza, la junta organizadora, oradores, comisión de jóvenes propagandistas, sacerdotes y labradores de varios pueblos de la provincia.

En la comitiva a cuyo frente iba una hermosa bandera, figuraban unas 250 personas.

En la Plaza aumentó la concurrencia a escuchar a los oradores. También vimos a algunas señoras y señoritas.

Comienza el mitín

Minutos después de las tres de la tarde dió principio el acto.

En la Plaza ocupaban la espaciosa tribuna levantada al efecto los miembros de la Junta organizadora, jóvenes propagandistas, oradores y representantes de la prensa.

Don Antonio Monedero

Saluda a los reunidos y hace la presentación de los oradores.

Dice que es preciso que los oligarcas y nos aprovechemos de sus enseñanzas para que Castilla vuelva a ser lo que era.

Don Pedro Carrancio

Comienza dirigiendo un saludo a los labradores reunidos manifestando que si no es elevado el número, hay que fijarse en la calidad de los asistentes por cuyo motivo considera de importancia el acto.

Analiza los trabajos que ha venido realizando en pró de los intereses agrícolas como presidente de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes.

Censura a los Gobiernos que no han favorecido ni favorecen los intereses agrarios, los cuales tampoco conocen.

Censura asimismo a los representantes en Cortes por el olvido en que tienen a los agricultores.

Habla de la necesidad de crear el partido nacional agrario, única redención del país productor.

Don Víctor Martínez

Dedica la primera parte de su elocuente y fogoso discurso a analizar la triste situación porque atraviesa la agricultura.

Dice: «el derecho moderno os llama soberanos, pero sus sacerdotes os hacen solamente esclavos».

Pasa a examinar el estado actual de la política combatiéndolo con frase energética.

Añade que la agricultura necesita y requiere protección, pues es la única que puede salvarnos del naufragio social.

Trata de la emigración y de otros males que afligen a nuestra patria.

Examina la cuestión referente a los Sindicatos agrícolas.

Encarece la unión de los labradores, debiendo trabajar por la vida de los Sindicatos, Cooperativas y Cajas rurales.

Con la federación venceremos y a ella es preciso llegar.

Termina dedicando un hermoso canto a Castilla.

Don Alberto Corral

Felicita muy de veras a los reunidos por el acto que se está celebrando.

Dice que es preciso luchar contra varios obstáculos que se oponen a que la agricultura tenga una vida próspera.

Se ocupa de la emigración y de otros problemas.

Trata también de la depreciación de los trigos y termina su discurso, haciendo consideraciones sobre el ferrocarril de Palencia a Guadalupe y el canal de Castilla.

Don Angel Herrera

Analiza en breves y elocuentes párrafos el origen del mitín triguero y su desarrollo.

Hace constar que él no viene, no quiere ser el director del movimiento iniciado.

Ese director ó directores—añade—tenéis que designarlos vosotros.

Dice que ya no se puede suplicar porque las súplicas no se atienden.

Señala lo ocurrido en Inglaterra con motivo de la huelga de mineros.

Es preciso sacar algo práctico del acto que estamos celebrando y que es el primero de los que se llevarán a cabo en esta comarca.

Propone dirigir un telegrama al presidente del Consejo para que resuelva favorablemente los deseos de los labradores en el asunto de los Sindicatos.

Creo que la Junta organizadora del mitín debe quedar trabajando con carácter permanente.

Termina con vivas a Castilla y a Palencia.

Tanto el señor Herrera como los demás oradores fueron aplaudidos.

Acto seguido se leyeron y aprobaron las siguientes

Conclusiones

1.ª Que en la próxima Ley de Presupuestos se establezca de modo preciso, claro y terminante, que los Sindicatos agrícolas estén exentos de los impuestos de derechos reales y Timbre del Estado, a tenor de lo dispuesto en el art. 6.º de la Ley Arancelaria de 20 de Marzo de 1906, en lo que se opone

al precepto de los Sindicatos del 28 de Enero del mismo año; y que en lo sucesivo las modificaciones de este interesante cuerpo legal, solo pueden hacerse en virtud de una ley especial.

2.ª Que en la próxima Ley de Presupuestos se establezca la sobregación de los Sindicatos agrícolas en el lugar de los deudores a la Hacienda, siempre que estos lo pidan, y no pueden ejercitar el derecho de retracto que les concede la Ley de 17 de Julio de 1889 y el art. 96 de la Instrucción de Hacienda de 26 de Abril de 1900.

3.ª Que por el Gobierno español se dicte una ley semejante a la francesa de 12 de Julio de 1909, declarando no embargables judicial ni administrativamente la casa ó las tierras de labor, ó ambas cosas a la vez, cuyo valor total no exceda de 8.000 pesetas.

4.ª Que se declaren libres de toda clase de embargo, además de las bestias de labor y acarreo, cien cabezas de ganado menor y cinco de mayor.

5.ª Que para aliviar los males presentes y evitar los futuros ya que por desgracia los pasados son irremediables, dicten los Poderes públicos una ley prohibiendo la entrada en España de los trigos extranjeros, mientras los nacionales no alcancen durante un mes en los mercados reguladores, el precio de 26 pesetas los 100 kilos.

6.ª Que se creen tarifas especiales y económicas desde las diferentes estaciones productoras de cereales a las fronteras de la Nación y se reforme la tarifa especial n.º 8 rebajándola en un 50 por 100 para trayectos menores de 200 kilómetros y en un 35 por 100 para los de 201 a 1000.

7.ª Que en la junta de Aranceles y Valoraciones se eleve a 20 el número de vocales representantes de la agricultura y a 8 los de la ganadería, haciéndose siempre la designación de los mismos por las Asociaciones agrarias legalmente constituidas.

8.ª Que el Estado dé facilidades para poder rebajar en la contribución las fincas que en los amillamientos figuran como viñas y que han muerto por la filoxera.

Terminado el mitín se dirigieron los señores de la junta al Gobierno para hacer entrega de las conclusiones a la primera autoridad civil de la provincia.

El señor García del Valle les dijo que inmediatamente les elevaría al señor presidente del Consejo.

El orden fué completo, lo cual celebramos infinito.

Terminada nuestra misión de cronistas no hemos de poner fin a estas líneas sin hacer presente que de la forma y manera con que se organizó este acto se desprenden provechosas enseñanzas para el porvenir, enseñanzas que habrá recogido la Junta organizadora del mitín católico-agrario.

Si desde el primer momento se hubiera tratado de unir voluntades, el acto de ayer tendría otra importancia y resonancia que no tuvo, lo cual confesamos con sinceridad y sin apasionamientos.

Por el bien de Castilla y de la agricultura deseamos que en lo sucesivo se fijen bien los organizadores de cualquier movimiento agrario.

La unión y sólo la unión de las fuerzas vivas del país puede conseguir el triunfo, que es lo que ha venido sosteniendo siempre EL DIA DE PALENCIA y sostendrá en adelante, y buena prueba del éxito de esa unión, la está dando en todo momento Cataluña, ejemplo que debemos imitar, pues sería desastroso para los intereses de Castilla que por división de fuerzas y diferencias de organismos, que en el fondo opinan lo mismo, se malograsen las aspiraciones de esta región.

Por igual motivo se ha concedido la cruz de 2.ª clase al teniente coronel de caballería don Modesto Vázquez y Santos, y comandante de Estado Mayor don Joaquín Nieves, pensionada la del último con el 10 por 100.

Con análoga recompensa ha sido agraciado también el capitán de Estado Mayor don Antonio Lago.

A todos enviamos nuestra enhorabuena.

—Por el Consejo Supremo se ha hecho el señalamiento de 1.200 pesetas anuales de pensión a doña Carmen Balbás Pérez, en concepto de huérfana del comandante don Vicente.

—Ayer, a las ocho de la noche, se celebró en el Circolo jaimista de esta capital, la velada anunciada en honor del insigne tribuno don Esteban Bilbao, organizada por la juventud para conmemorar los triunfos que últimamente obtuvo el joven y glorioso orador.

El amplio salón de actos del Circolo, estaba materialmente atestado por una concurrencia numerosísima, entre la cual había muchas y distinguidas señoras y bellísimas señoritas.

Hizo la presentación de los oradores el presidente del Circolo señor Grajal, quien con párrafos elocuentes hizo la dedicatoria de la velada, siendo muy aplaudido.

Habó en primer término: Don Hipólito Trajo.—Estuvo elocuentísimo, tratando de la importancia de la prensa y de la necesidad de propagar la católica.

—Después, en carruaje, entró don Alfonso en la población, donde fué aclamado, celebrándose una recepción.

—Cambiando impresiones. El señor Canalejas estuvo hoy en Gobernación, informándose de las noticias recibidas de provincias y cambiando impresiones con el señor Barroso.

—QUINTERO

—En el templo conventual de Santa Clara se celebraron ayer solemnísimos cultos, como último día de la Novena en honor de la milagrosa imagen de Nuestro Señor Jesucristo muerto y sepultado.

En la Misa cantada pronunció un notable sermón el señor don Leandro Ruiz, y en el ejercicio de la tarde ocupó la sagrada cátedra de la verdad el coadjutor de San Lázaro, don Domingo Martín, siendo su discurso objeto de merecidos y justos elogios.

Felicítamos a la respetable Comunidad de Santa Clara por su entusiasmo para conseguir que la Novena revistiese gran esplendor y brillantez.

—La Asociación del Rosario Perpetuo celebró ayer en San Pablo la fiesta solemne de la Rosa.

Todos los actos que tuvieron lugar revistieron gran esplendor viéndose concurridísimos.

Por la tarde predicó el R. P. Pr. Daniel Avellanosa, siendo su sermón muy elocuente.

—En San Francisco, San Juan de Dios y Santa Marina se viene celebrando con gran afluencia de fieles el ejercicio de las flores.

En el primer de los partidos turnantes y fué objeto de una cariñosa y merecida ovación.

Don Alfredo R. y Antigüedad.—Habló después nuestro compañero de redacción, quien fustigó duramente el afán de elementos determinados por monopolizar el catolicismo, censurando la manía de cubrir el banderín de la política y de la ambición con la hermosa bandera de ideales.

Don Gonzalo Merás.—Este distinguido orador asturiano estuvo elocuentísimo, repitiendo un discurso hermosísimo.

Pegó duramente a los partidos turnantes, siendo premiados sus párrafos hermosísimos con cariñosas y nutridas ovaciones.

Terminó el acto a las once de la noche, con el resumen hecho por Don Felipe García de los Ríos.

Cantó en períodos vibrantes, los méritos de don Esteban Bilbao, del cual hace un caluroso elogio.

Le ofrece este homenaje en nombre de la juventud y terminó después de fustigar a los partidos liberales con un brillante párrafo, que como todos los suyos, fué aplaudidísimo.

Según telegrama oficial recibido de Tarragona, el rey llegó a Amposta, saliendo en automóvil, acompañado del ministro de Fomento y de algunas autoridades, hacia el partido de aguas, con objeto de inaugurar el nuevo Canal.

Obtuvo un éxito inmenso, llegando en tren a Tortosa, sin novedad alguna.

Con gran solemnidad se celebró el descubrimiento de la lápida en honor del ingeniero señor Izquierdo.

Después, en carruaje, entró don Alfonso en la población, donde fué aclamado, celebrándose una recepción.

—Cambiando impresiones. El señor Canalejas estuvo hoy en Gobernación, informándose de las noticias recibidas de provincias y cambiando impresiones con el señor Barroso.

—QUINTERO

—En el templo conventual de Santa Clara se celebraron ayer solemnísimos cultos, como último día de la Novena en honor de la milagrosa imagen de Nuestro Señor Jesucristo muerto y sepultado.

En la Misa cantada pronunció un notable sermón el señor don Leandro Ruiz, y en el ejercicio de la tarde ocupó la sagrada cátedra de la verdad el coadjutor de San Lázaro, don Domingo Martín, siendo su discurso objeto de merecidos y justos elogios.

Felicítamos a la respetable Comunidad de Santa Clara por su entusiasmo para conseguir que la Novena revistiese gran esplendor y brillantez.

—La Asociación del Rosario Perpetuo celebró ayer en San Pablo la fiesta solemne de la Rosa.

Todos los actos que tuvieron lugar revistieron gran esplendor viéndose concurridísimos.

Por la tarde predicó el R. P. Pr. Daniel Avellanosa, siendo su sermón muy elocuente.

—En San Francisco, San Juan de Dios y Santa Marina se viene celebrando con gran afluencia de fieles el ejercicio de las flores.

En el primer de los citados templos la Congregación de Hijas de María pone una vez más de manifiesto su fervor religioso y su amor a la Madre de Dios.

Por igual motivo se ha concedido la cruz de 2.ª clase al teniente coronel de caballería don Modesto Vázquez y Santos, y comandante de Estado Mayor don Joaquín Nieves, pensionada la del último con el 10 por 100.

Con análoga recompensa ha sido agraciado también el capitán de Estado Mayor don Antonio Lago.

A todos enviamos nuestra enhorabuena.

—Por el Consejo Supremo se ha hecho el señalamiento de 1.200 pesetas anuales de pensión a doña Carmen Balbás Pérez, en concepto de huérfana del comandante don Vicente.

—Ayer, a las ocho de la noche, se celebró en el Circolo jaimista de esta capital, la velada anunciada en honor del insigne tribuno don Esteban Bilbao, organizada por la juventud para conmemorar los triunfos que últimamente obtuvo el joven y glorioso orador.

El amplio salón de actos del Circolo, estaba materialmente atestado por una concurrencia numerosísima, entre la cual había muchas y distinguidas señoras y bellísimas señoritas.

Hizo la presentación de los oradores el presidente del Circolo señor Grajal, quien con párrafos elocuentes hizo la dedicatoria de la velada, siendo muy aplaudido.

Habó en primer término: Don Hipólito Trajo.—Estuvo elocuentísimo, tratando de la importancia de la prensa y de la necesidad de propagar la católica.

—Después, en carruaje, entró don Alfonso en la población, donde fué aclamado, celebrándose una recepción.

—Cambiando impresiones. El señor Canalejas estuvo hoy en Gobernación, informándose de las noticias recibidas de provincias y cambiando impresiones con el señor Barroso.

—QUINTERO

—En el templo conventual de Santa Clara se celebraron ayer solemnísimos cultos, como último día de la Novena en honor de la milagrosa imagen de Nuestro Señor Jesucristo muerto y sepultado.

En la Misa cantada pronunció un notable sermón el señor don Leandro Ruiz, y en el ejercicio de la tarde ocupó la sagrada cátedra de la verdad el coadjutor de San Lázaro, don Domingo Martín, siendo su discurso objeto de merecidos y justos elogios.

Felicítamos a la respetable Comunidad de Santa Clara por su entusiasmo para conseguir que la Novena revistiese gran esplendor y brillantez.

—La Asociación del Rosario Perpetuo celebró ayer en San Pablo la fiesta solemne de la Rosa.

Todos los actos que tuvieron lugar revistieron gran esplendor viéndose concurridísimos.

Por la tarde predicó el R. P. Pr. Daniel Avellanosa, siendo su sermón muy elocuente.

—En San Francisco, San Juan de Dios y Santa Marina se viene celebrando con gran afluencia de fieles el ejercicio de las flores.

En el primer de los citados templos la Congregación de Hijas de María pone una vez más de manifiesto su fervor religioso y su amor a la Madre de Dios.

Podemos manifestar a nuestros lectores que marchan por buen camino las gestiones para celebrar la fiesta de aviación durante las ferias de San Antolín.

El presidente de la comisión municipal de gobierno señor Alonso Ezcozón viene estos días pidiendo condiciones a renombrados aviadores.

Animo y a no desmayar.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, estertores crónicos, infecciones gripales, raquitismo, insuflación, enfermedades consuntivas, concurren con la «Solución Benedito» de la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco, 2,50 en farmacias y en la del autor, Dr. Benedito, San Bernardo, 41, Madrid.

La Diputación provincial se constituyó en sesión el sábado a las siete y media de la tarde y como uno de los señores diputados pidiera se contara el número de los presentes se levantó aquélla por no haber suficiente para celebrarla.

Enseñanza mercantil. Desde 1.º de Mayo nuevas clases de Aritmética, Cálculos, Contabilidad, Colación mercantil, Documentación y Legislación mercantil.

Preparación solo y exclusiva para dependientes de escritorios mercantiles, industriales ó establecimientos de Banca.

Clases especiales para señoritas. Esta Academia se encarga con especialidad de la organización de contabilidades, liquidaciones, inventarios y balances y cuantos asuntos se relacionen con la legislación y administración mercantil.

Honorarios módicos.—Academia Teórico-práctica de D. PAQUAL DE LA RIVA SILVA, calle del Trompadero, núm. 18, 2.ª Palencia.

Muy concurrido se vió ayer tarde el paseo del Salón.

La banda municipal de música ejecutó selectas obras, siendo muy aplaudida por su excelente labor, que prueba el celo del maestro director, señor Gonzalo y el aprovechamiento de todo el personal de la mencionada colectividad.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Por pastoreo abusivo ha denunciado a la guardia civil de Torquemada el vecino de Villamediana, Mamerto Santos.

Baltasar Tomé Ortiz MEDICO ESPECIALISTA en PARTOS

Clinica consultorio de enfermedades de la matriz y de las vías urinarias

Calle de Barriomuerto, núm. 3 Consulta diaria de 12 a 2 y de 3 a 5 Gratis para los pobres de 2 a 3

Cirujia operatoria Durante el pasado mes de Abril se han expedido por este Gobierno civil, once licencias de caza.

La guardia civil de Aguilar, da cuenta al señor gobernador de una denuncia que ha hecho por pescar cangrejos sin licencia.

EL FERINOL, evita en la tos ferina la emisión involuntaria de materias fecales.

Por el señor administrador de propiedades é impuestos de esta provincia se recuerda a los Ayuntamientos que aún no lo hayan hecho, la obligación que tienen de remitir a dicha oficina, las certificaciones del 120 por 100, en el plazo de ocho días, serán castigados con las multas de 1750 pesetas.

El Anuario General de España, que va a publicar por primera vez la Sociedad anónima «Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos», se nos avisa apareciendo este año con algunos días de retraso respecto a las fechas que acostumbramos publicarse los dos que han sido fructuados, debido a las muchísimas variaciones é importantes reformas que se introducen en la nueva publicación, pues la empresa ha tomado en gran empeño que la fusión redunde en beneficio de sus clientes.

Como el reparto de ejemplares en toda España requerirá ahora algún tiempo más que antes, á causa de haberse sumado las dos clientelas, ya sí numerosas, la Sociedad editorial, para no necesitar recibirlo cuando se necesite, ruega por nuestro conducto, se sirva dar aviso a la central, establecida en Barcelona, calle Consejo de Gens, número 238, todos los que se encomiendan en este caso.

Representante en Palencia y su provincia, Luis Ortega Sánchez, Mayor principal, 166.

NOTAS TAURINAS

Se dice que al fin habrá corrida de toros para la próxima feria de Pentecostés.

Según informes fidedignos, trátase de constituir una empresa por varios entusiastas aficionados, con el único y exclusivo objeto de organizar una corrida para el 26 del actual.

Parece que son siete las personas que se han ofrecido para formar parte de la empresa.

Siguen los trabajos para que la idea no fracase y sea un hecho.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana San Estanislao, San Augusto y San Benedito.

BOLETIN LOCAL

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas 4, terneras 3, carneros 0, ovejás, 0, esquires 68, lechuzas 40 y cerdos 0.

Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Inés Argüeso Mediavilla, de 11 años, Mayor principal, 23; Paula Castrillejo Sáez, casada, de 66 años, Mayor antigua, 30.

Nacimientos.—Matías Pérez Díez, hijo de Pedro y Leonarda, Gatos, 17; Antonio Bahillo Rivas, hijo de Lucio y Micaela, Rizarzueta, 14; Alejandro Morales Mayo, hijo de Andrés y María, San Juan, 3; Angel Martín Cantero, hijo de Santos y Humildad, Mazorqueros, 15; M.ª del Carmen Sierra Frechilla, hija de Eugenio y Eustaquia, Escuela, 3.

Matrimonios.—Estanislao Navarro, de Palencia, de 27 años, con Aurea Villasur, de Villalumbroso, de 22.

Caja de Ahorros Resumen de las operaciones verificadas ayer: Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 25 pesetas; por continuación, 485; total, 510 pesetas.

Salidas.—A cuenta, 000 pesetas; por saldo, 000; total, 000 pesetas. En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 56 préstamos por pesetas 268.

Se hicieron 105 desahucios, importantes 528 pesetas.

Viajeros y mercancías. Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de este hospital: Viajeros: Salida, 397.—Llegados, 526. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 44; número de llegadas, 88.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 21; número de llegadas, 102.—Tenebradas, expedidas, 14; llegadas, 128.

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha señalado hoy para su pego los siguientes libramientos: Señor director de Telégrafos, 200 pesetas; señor presidente de la Audiencia, 4.000; don Niceto Cepeda, 204'55; don Venancio Barcenilla, 801 y Sociedad cerillera palentina, 376'83.

Para que el Ayuntamiento y Junta pericial de Villanueva del Rebollar, pueda proceder a la formación de los apéndices de amillaramiento que han de servir de base para el reparto de las contribuciones territorial, rústica y urbana, es necesario que los contribuyentes que hayan experimentado alteración en sus riquezas, remitan las relaciones de las altas y bajas sufridas y demás documentos que se interesa.

Las grandes cantidades de Agua Colonia Orive que se gastan en España se explican por su superioridad incomparable y su baratura sin igual y por las facilidades de su adquisición. Por 8,50 pesetas 2 litros; 16 ptas. 4 litros, se manda franca estación pidiéndola a Logroño a su autor remesando su importe.

CRÓNICA RELIGIOSA

En el templo conventual de Santa Clara se celebraron ayer solemnísimos cultos, como último día de la Novena en honor de la milagrosa imagen de Nuestro Señor Jesucristo muerto y sepultado.

En la Misa cantada pronunció un notable sermón el señor don Leandro Ruiz, y en el ejercicio de la tarde ocupó la sagrada cátedra de la verdad el coadjutor de San Lázaro, don Domingo Martín, siendo su discurso objeto de merecidos y justos elogios.

Felicítamos a la respetable Comunidad de Santa Clara por su entusiasmo para conseguir que la Novena revistiese gran esplendor y brillantez.

—La Asociación del Rosario Perpetuo celebró ayer en San Pablo la fiesta solemne de la Rosa.

Todos los actos que tuvieron lugar revistieron gran esplendor viéndose concurridísimos.

Por la tarde predicó el R. P. Pr. Daniel Avellanosa, siendo su sermón muy elocuente.

—En San Francisco, San Juan de Dios y Santa Marina se viene celebrando con gran afluencia de fieles el ejercicio de las flores.

En el primer de los citados templos la Congregación de Hijas de María pone una vez más de manifiesto su fervor religioso y su amor a la Madre de Dios.

Por igual motivo se ha concedido la cruz de 2.ª clase al teniente coronel de caballería don Modesto Vázquez y Santos, y comandante de Estado Mayor don Joaquín Nieves, pensionada la del último con el 10 por 100.

Con análoga recompensa ha sido agraciado también el capitán de Estado Mayor don Antonio Lago.

A todos enviamos nuestra enhorabuena.

—Por el Consejo Supremo se ha hecho el señalamiento de 1.200 pesetas anuales de pensión a doña Carmen Balbás Pérez, en concepto de huérfana del comandante don Vicente.

—Ayer, a las ocho de la noche, se celebró en el Circolo jaimista de esta capital, la velada anunciada en honor del insigne tribuno don Esteban Bilbao, organizada por la juventud para conmemorar los triunfos que últimamente obtuvo el joven y glorioso orador.

El amplio salón de actos del Circolo, estaba materialmente atestado por una concurrencia numerosísima, entre la cual había muchas y distinguidas señoras y bellísimas señoritas.

Hizo la presentación de los oradores el presidente del Circolo señor Grajal, quien con párrafos elocuentes hizo la dedicatoria de la velada, siendo muy aplaudido.

Habó en primer término: Don Hipólito Trajo.—Estuvo elocuentísimo, tratando de la importancia de la prensa y de la necesidad de propagar la católica.

—Después, en carruaje, entró don Alfonso en la población, donde fué aclamado, celebrándose una recepción.

—Cambiando impresiones. El señor Canalejas estuvo hoy en Gobernación, informándose de las noticias recibidas de provincias y cambiando impresiones con el señor Barroso.

—QUINTERO

—En el templo conventual de Santa Clara se celebraron ayer solemnísimos cultos, como último día de la Novena en honor de la milagrosa imagen de Nuestro Señor Jesucristo muerto y sepultado.

Almacén de paños de los Riojanos

Para la presente temporada de Primavera y la próxima de Verano, se han recibido en este antiguo y acreditado establecimiento, las más variadas colecciones de géneros de alta novedad, del país y extranjero.

La sección de sastrería, completamente reformada y puesta a la altura de las de su clase en capitales de primer orden, cuenta desde esta temporada con un reputado maestro cortador, que ayudado por expertos oficiales confeccionará toda clase de prendas de caballero, así como uniformes, trajes tales, etc.



OSRAM La mejor lámpara de hilo estirado irrompible

La superioridad reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por:

- 1.º La **ECONOMIA** en el consumo.
- 2.º La **ROBUSTEZ** de su nuevo filamento de hilo irrompible, **no igualado por ninguna otra.**
- 3.º La **BLANCURA** y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4.º por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La **LARGA** duración (según certificados oficiales hasta 8.000 horas: Única lámpara que luce tanto tiempo.)

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes de 10 a 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM es la **única**, que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración.

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 a 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja a los arcos voltaicos.

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad. Pídase en PALENCIA en **LA NUEVA ELECTRA** Viuda de C. Garrachón, Mayor pral. 69. Material eléctrico - Instalaciones eléctricas.

La Agrícola Española Sociedad anónima de Seguros reunidos a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene. Opera en los ramos siguientes:

- Seguros de cosechas contra el pedrisco
- Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.
- Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrio.
- Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58. Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911. Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

HUEVOS PARA INCUBAR

En su corral tiene usted gallinas del país ya degeneradas por múltiples cruzamientos; esas gallinas no le ponen cada una más que 80 huevos al año. Se está usted perjudicando. Sustitúyalas por otras de pura raza, que comerán igual que esas y le darán doble cantidad de huevos. Si tiene alguna clueta, échela con huevos de pura raza; las que se citan a continuación, es su postura anual de 140 a 200 huevos.

PRECIO DE LOS HUEVOS

Castellana negra, docena ptas.	15	Cochinchina negra, docena ptas.	12
Idem blanca,	12	Faverolles,	12
Prat leonada,	7	Langshan negra,	15
Idem perdiz,	9	Plymouth Rock blanca,	15
Vandyotte blanca,	12	Idem idem cuca,	12
Leghorn blanca,	12	Orpington,	12
Hudán con gran mono	10		

GRANJA EMILIA

Camino del Cristo del Otero.—Frente a la Estación. Horas de venta: De tres a seis de la tarde.

EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACIÓN DE CASTILLA. El de mayor circulación de la provincia. Precios: Comunicados en 3.ª plana a una peseta línea. Reclamos en la sección de noticias a 25 céntimos línea. Anuncios: en 1.ª plana a 25 céntimos línea; en 3.ª a 15; en 4.ª a 10; por meses, precios convencionales.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja. SUSCRIPCIÓN: Trimestre 4 pta. Semestre 7.50. Anual 14. PALENCIA. (Mes. 1 pta. Año 10.) PROVINCIA. Semestre 7.50. Anual 14. EXTRANJERO. Semestre 14 pta. Anual 25.

En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestre y 24 año. En combinación con las publicaciones de Barcelona El Hogar y la Moda, general de España y Diccionario, aumenta 6 pesetas al año. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS; ATRASADO, 10.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Dirección, Redacción y Administración: Mayor principal, 70.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO



LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESARROLLARSE. NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER. MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo esfuerzo en el trabajo. Una muestra a casa. Establecimiento en Palencia: MAYOR PRAL., 84 y 86. Sr. D. MIGUEL RUIZ BARRIO & SEVILLA. Apartado de Correos, 76.

LA REAL INGLESA



PRÓXIMA SALIDA DE SANTANDER para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de SANTANDER el día 9 de Mayo el magnífico vapor "PARANA". La siguiente salida la efectuará el día 28 de Mayo el magnífico vapor "POTARO" admitiendo carga y pasajeros. Precio del pasaje en 3.ª clase 125 pesetas, incluido impuestos. El servicio corre a cargo de un escogido personal de camareros, cocineros y médico español con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Para solicitar cabida e informes sobre pasajes de cámara dirigirse a LUIS DE MARURI Y C.ª Muelle, 31, Santander. EN GLJON: Begoña, núm. 2, esquina a Santa Rosa. Para informes sobre pasajes de 3.ª clase a LUIS DE MARURI, y C.ª Muelle, 21, Santander. Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse a don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina 2 Palencia.

Vacuna suiza Lausanne. Exclusivo representante, en Palencia, Manuel Santa Cruz; Conde de Garay, 15, (frente al Banco de España).

Se venden rodillos armados de 30 discos, en la ferreteria de Fuentes de Nava, a 140 ptas. uno.

Se vende un malacate, una esmasadora y una bregadora, se da junto o separado; informará Tomás Postiguillo, en Torquemada.

Se vende una partida de alcaeel, en junto ó por parcelas; para tratar con su dueño Félix Zarrón, Pastores, 22.

JOYERIA DE DIEZ

DIEZ

Mayor principal, 70.

70, Mayor principal, 70, Palencia.

Se ofrece para señoras de 6 años de edad, en calle de San Juan, 15, para formar a Antonia Pilar, calle del Obispo, 14, en casa de D. Fulgencio García, Boca-plaza, 1.

Señora. Se ofrece para señoras de 6 años de edad, en calle de San Juan, 15, para formar a Antonia Pilar, calle del Obispo, 14, en casa de D. Fulgencio García, Boca-plaza, 1.

Ama de cría. Se ofrece para formar a Antonia Pilar, calle del Obispo, 14, en casa de D. Fulgencio García, Boca-plaza, 1.

Señora. Se ofrece para señoras de 6 años de edad, en calle de San Juan, 15, para formar a Antonia Pilar, calle del Obispo, 14, en casa de D. Fulgencio García, Boca-plaza, 1.

Ama de cría. Se ofrece para formar a Antonia Pilar, calle del Obispo, 14, en casa de D. Fulgencio García, Boca-plaza, 1.